



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos vía plataforma ZOOM los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional y demás invitados permanentes.

Ing. José Luis López Torres, Secretario Técnico, en representación del Dr. Carlos Hernández Cordero, Titular de la Secretaría de Hacienda y Presidente del Comité; Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité, Ing. Giovana María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno, C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación y Vocal A, Lic. Pahul Alonso Mac Callum Meraz, Encargado de Despacho de la Procuraduría Fiscal y Vocal B, Ing. Jesús Martín Figueroa Soto, Director General de Sistemas de Información Financiera y Vocal C.

Así mismo, estuvieron presentes en la reunión: Alfredo Sánchez Sánchez, en representación del Subsecretario de Ingresos, Lic. Dagoberto Hernández Santiago, en representación del Vocal Ejecutivo de ICRESON, Rodrigo Flores Lara, en representación del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Miguel Ángel Canobbio LLanes, en representación del Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior, Ignacio Manuel Reyvindranath Alcaraz Gutiérrez, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal, Jesús Francisco Rodríguez Hernández, Director General de la Unidad de Transparencia, J. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE, Hiram Eduardo Gurrola Araque, Administrador de Fideicomiso Progreso, Jesús Fabiola Rodríguez Obeso, en representación del Administrador General del Fideicomiso Puente Colorado y demás invitados permanentes de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

Además, los participantes: Lic. Jorge Adán Gastélum López, Director General de Atención a Auditorías; C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General, estuvo presente la Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 con número de acta COCODI-001/SH-2024-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al primer trimestre 2024, que en lo subsecuente se denominará COCODI.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DE ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ TORRES, SECRETARIO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. CARLOS HERNÁNDEZ CORDERO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ** Buenos días, por instrucciones del Titular de la Secretaría de Hacienda, me complace darles la bienvenida y los buenos días a todos a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Hacienda, al personal de la Secretaría de la Contraloría y demás invitados que nos acompañan, en representación del Secretario de Hacienda hago extensivo el agradecimiento por la asistencia a esta primera reunión ordinaria del 2024 donde se reportará el estatus de la evolución del primer trimestre, para esta manera cumplir con los lineamientos del Marco Integrado de Control Interno, que es lo que nos rige como comité. Sin más preámbulo cedo la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LA MTRA. SILVIA RODRÍGUEZ IBARRA, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

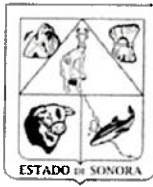
Muy buen día, gracias a todas y a todos por su asistencia a este comité es de suma importancia, sobre todo para su misma dependencia y todos los organismos que la integran, porque estamos hablando de Control Interno y es en beneficio para toda la administración pública, vamos a declarar el quórum legal en este momento para dar inicio formal a la reunión.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, y cede la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité.

**TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR LA ING. GIOVANA MARÍA MORALES DUARTE, COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

Buenos días, muchas gracias a todos, se informa que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico en tiempo y forma a los miembros del Comité por lo que se ratifica.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité y hace mención de alta y baja de integrantes, miembros propietarios del Comité; esta el ALTA del Secretario de Hacienda como presidente de nuestro comité Carlos Hernández Cordero y se da de BAJA al Exsecretario de Hacienda José Manuel Quijada Lamadrid.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, presenta el seguimiento de acuerdos de la reunión del trimestre anterior mismos que se encuentran a detalle en la presentación adjunta de esta acta.

**QUINTO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR.**

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y Presupuesto
- c. Fiscalización y Auditoría
- d. Transparencia e Integridad

Damos inicio con el primer tema cedo la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del COCODI.

**a. Presentación del Tema de "Control Interno".**

En seguimiento al programa de trabajo de control interno, este es el reporte de los avances de los elementos de control, el primer trimestre del 2024 tenemos un total de 10 actividades de control, las cuales en el primer trimestre tenemos siete en proceso y tres pendiente sin avance al día que entregamos el reporte en tiempo y forma, no se había culminado ninguno de las actividades, nada más por mencionarles ya se culminó una actividad, ya la tenemos al 100%.

Les menciono las tres actividades que tenemos sin avance y que están pendientes, es la de realizar una autoevaluación de la correcta implementación del programa de promoción a la ética e integridad, aquí llevamos un 0% de avance y esto es porque se acaba de presentar el programa anual de trabajo del Comité de Ética, en las siguientes reuniones ya no estaremos en cero en este punto.

El siguiente que tenemos en cero es actualizar el manual de procedimientos de control de usuarios del sistema financiero, al igual que establecer lineamientos para la Gestión de los Dictámenes Técnicos, con el 10%. Esto corresponde a la Dirección General de Sistemas de la Información Financiera esto ya están en proceso, igual ellos tienen como fecha compromiso para cumplir con estos avances en diciembre del 2024.

Otra de las actividades que vamos en cero es la de realizar supervisiones al control interno para conocer el estado real de los riesgos y la aplicación de los controles específicos, aquí vamos en cero, ya que en el siguiente trimestre se va a presentar avance debido que en esta sesión se deberá aprobar el PTAR y la que ya tenemos culminada al 100%. La actividad es la



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

de formalizar y socializar el objetivo institucional de la Secretaría de Hacienda, aquí ya se dio cumplimiento a todos, este recibimos un oficio por parte de del de la secretaría Técnica. Donde ya hicimos del conocimiento a todos el objetivo institucional de la Secretaría de Hacienda.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la Ing. Giovana María Morales Duarte, y cede la palabra a la Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

En esta sesión estamos presentando 33 riesgos en total, de los cuales 28 son de seguimiento del PTAR 2023 en los cuales seguiremos trabajando en estos. Ahora el 2024 se están presentando 5 riesgos nuevos al primer trimestre y el avance que se tiene hasta hoy tomando en cuenta los anteriores y los nuevos es del 36.84%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, toma la palabra y comenta en este COCODI se va a solicitar la aprobación del PTAR y se les enviará junto con la minuta para su conocimiento más a detalle, agradece la participación a la Lic. Fernanda León y para continuar cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control para que informe sobre los avances del reporte del informe trimestral del PTCI y PTAR.

Toma la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra quien comenta, dando seguimiento a lo que ya expusieron las compañeras, se presenta en la misma temática, pero la evaluación del reporte hecha por el OIC en cuanto al PTCI hay evidencia lo que no nos permite dar ahorita en este momento al Corte de la información una calificación, un porcentaje de avance porque no están concluidas las actividades, sin embargo, hemos visto cómo se ha dado un avance significativo en las actividades, como bien se expuso anteriormente, entonces estamos en seguimiento a esto y habrá un una calificación una vez que se estén concluyendo las actividades que se tienen planteadas.

En cuanto al PTAR, aquí, como vemos, el caso es diferente dado que el sistema sí nos permite arrojar un porcentaje de cumplimiento que se califica con un avance razonable de 37.33% en base a las actividades que se ha comprometido en este primer informe trimestral de la administración de riesgos. Es importante dar puntual seguimiento con la evidencia sobre todo de las acciones

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, lo siguiente es presentar el informe que respecta a los Fideicomisos, vamos a iniciar con Progreso Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora, seguiremos con Puente Colorado y final Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

Gobierno del Estado, cedo la palabra al contador Hiram Eduardo Gurrola, Gerente de Administración y Contabilidad, adelante.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Gurrola, quien comenta lo siguiente, en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno del Fideicomiso Progreso, se presentan los avances de las dos actividades de control que se establecieron para este ejercicio fiscal, los cuales son el proyecto de propuesta de actualización de la normativa de PROGRESO que se refiere a los Decretos, Reglamentos y Manuales se tuvo un avance del 25% de las dos acciones es lo que corresponde al control interno, en lo que se refiere al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se tuvo un avance del 40%, se tuvo una capacitación y se realizó, se estará presentando para su aprobación.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del C.P. Hiram Eduardo Gurrola cedo la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado y comenta con respecto al Programa de Control Interno para el ejercicio 2024, aún no se cuenta con dicho programa se encuentra en revisión por parte de la Administración General para su aprobación o realizar los cambios pertinentes y poder mandar a validación a Contraloría, el mismo caso para PTAR está el avance pero aún seguimos sin la aprobación.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación la C.P. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE.

Quien toma la palabra el Lic. Jesús Chávez Gonzales, Administrador General de SAEBE y comenta nuevamente nosotros seguimos viendo ya que traemos problemas por no contar con la estructura apropiada que difiere de lo que está previsto en reglamento. Actualmente no hemos podido aterrizar y poder lograr un avance en los programas de trabajo, tanto el PTCI como el PTAR. Sin embargo, estaremos en espera de que ya el próximo comité tengamos algo de avances con respecto a esto.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez González, y cede la palabra al Ing. Martín Figueroa, Director General del Sistema de Información Financiera para hablar el tema de Tecnologías de Información.

Toma la palabra el Ing. Martín Figueroa, de la Dirección General de Sistemas de Información Financiera, Aquí la DGSIF vamos a platicarles un poco de los estatus de proyectos que



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

tenemos actualmente, vamos hablar un poco del tablero de control que estamos implementando, de las licitaciones que traemos pendientes y hablar de la infraestructura tecnológica.

En cuanto estatus de proyectos, básicamente tenemos en este trimestre finalizamos 22 proyectos de los cuales los principales es envío a domicilio de licencia de conducir y tarjetas de circulación vehicular, esto empezó a funcionar en el mes de febrero y actualmente le estamos dando seguimiento para que los contribuyentes puedan recibir a domicilio la entrega de licencia de conducir y tarjeta de circulación vehicular, ahorita no más estamos dándole un seguimiento a que realmente esté ayudando y por ende vamos a eliminar un poco las filas en las Agencias Fiscal, esa es la principal idea, agregamos elementos de seguridad en los recibos oficiales, una cosa importante también es una nueva versión de pagos en el portal a través de una tecnología que es Openpay, este ya está funcionando también.

Otra de los proyectos importantes son las mejoras en firma electrónica en requerimientos estos antes se firmaba manualmente ahora ya todo sale por firma electrónica, entonces eso ya se concluyó y ahorita estamos en proceso de 20 proyectos de los cuales tenemos un sistema de control de asistencias con la DGA, tenemos un sistema de CEVCE de Pedimentos que ya digamos lo vamos a meter en producción, estamos trabajando con el sistema de presupuestos, estamos haciendo unas adecuaciones o unos trámites en todo lo que es prescripción vehicular para que ya al área de nosotros no nos llegue tanto incidente y manejarlo nosotros aquí manualmente ya se va hacer para que se pueda hacer de una manera automática y además de zonificación en las firmas. Básicamente esos son los temas en que estamos trabajando.

Esta es un imagen con el fin de llevar un control de todos los incidentes que nos están llegando aquí a la mesa de ayuda a través de la de DGSIF, aquí básicamente es tener establecido y sacar indicadores de cómo está funcionando la mesa de ayuda este en base a esto vamos a tratar de analizar y ver la manera de que nos lleguen menos incidentes a la mesa de ayuda esto ya se está, llevando, les vamos a mandar una liga para que ustedes vean todos los incidentes que están mandándonos en qué estatus y cómo se resolvió en que tiempo, etcétera, es una herramienta muy importante que nos va a servir a bastante a nosotros y nos da un idea del nivel de servicio que nosotros estamos dando aunado a esto, también tenemos otro tablero que aquí no se muestra, pero es donde estamos llevando el control de todos los proyectos, después se lo vamos a mostrar y aquí ustedes van a ver todas las solicitudes que nos hagan a nosotros a la DGSIF en cuanto a proyectos cómo va avanzando y fechas en las cuales nos estamos comprometiendo a entregarlo, este es un esfuerzo que hicimos y que ya lo estamos implementando.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

Dentro de los proyectos grandes, nosotros ahorita estamos en 3 rubros que estamos haciendo las licitaciones, estas licitaciones son un poco diferente a cómo este se manejaban anteriormente aquí es una licitación pública, se invitaron a 32 proveedores, antes se hacían licitaciones directas, con esto estamos dando una participación a la competencia, pero lo más importante es que se haga algo, quizá nos va a salir un poco más barato y en eso estamos analizando, ahorita ya traemos 3, primero son las licencias, luego la mesa de ayuda y también el Portal de Hacienda lo estamos haciendo. Uno de los proyectos fuertes y más importantes ahorita para nosotros es la infraestructura tecnológica, de hecho por ahí hemos mencionado en ocasiones anteriores lo que es referente a los riesgos que tenemos aquí, los equipos y servidores donde está toda la información, ese equipo que ya no tiene soporte, ya están obsoletos, ya no tienen garantía, entonces ahorita estamos ya en un proceso. Ya se nos aprobó, estamos viendo dimensionarlo para que se haga una licitación pública también con esto, esto lo estamos haciendo en coordinación con el área de oficialía mayor, es uno de los proyectos importantísimos de esta área, básicamente son los puntos que quería mencionarles los principales puntos que traemos ahorita.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Ing. Martín Figueroa, y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado, quien comenta aquí en Fideicomiso Puente Colorado con la finalidad de progresar en distintas áreas de oportunidades tecnológicas, en el mes de septiembre se inicia con la elaboración de la página web del fideicomiso, en la cual ya fue publicada en el mes de diciembre de 2023, con esta publicación de la página se atienden los proyectos de facturación electrónica y del registro para obtener el beneficio de residentes, que es la calcomanía con la que cuentan los residentes de San Luis Rio Colorado y el Valle para el cruce libre de la CASETA para no realizar el pago.

Con respecto a la adquisición del sistema para cobro de peaje se encuentra en el Congreso del Estado con el fin de que sea autorizada la adquisición por medio de un contrato plurianual, estamos en espera de que sea autorizada y poder adquirir el sistema.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la C.P. Fabiola Rodríguez y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez, quien comenta que por parte de SAEBE no se ha tenido avance en la integración primero del módulo de ventas que pretendemos agregar a la página web porque la persona que nos estaba apoyando en estos momentos ya no ha podido



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

por problemas de salud, la idea aquí es buscar acercarme, no sé si allí en DGSIF pudiera apoyarme en este caso, aprovechando que está aquí el ingeniero Martín que ver la posibilidad de que nos pudiera apoyar o con quién nos pudiera apoyar para poder avanzar en esto, a lo que el Ing. Martín responde que con toda confianza contáctanos y nosotros vemos de qué manera te apoyamos. Le agradezco mucho el Ingeniero.

Por otra parte estamos también en espera de del próximo comité, estamos pretendiendo adquirir un equipo nuevo de cómputo porque pues ya saben, traemos todo mundo, problemas con los equipos que tienen ya más de 10 años en servicio.

Por otro lado también quiero ver el diseño de un programa que permita tener más seguro el archivo que tenemos en Excel, donde controlamos la cartera de créditos con las acciones que se están realizando en cada una de ellas, porque pues es muy fácil eliminar información en esa hoja de Excel y lo que se pretende es tener un programa al respecto y también ese punto me gustaría también comentarlo con usted ingeniero.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez y hace mención de los acuerdos por lo que solicita la aprobación y votación de los acuerdos que son los siguientes:

**En cuanto al tema de Control Interno:**

- 1.- Seguimiento del PTCI 2024
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración de PTCI, Fideicomisos.

**En cuanto al tema de Administración de Riesgos:**

- 1.- Aprobación PTAR SH 2024
- 2.- Aprobación de PTAR, PROGRESO

**En cuanto al tema de Tecnologías de la Información:**

- 1.- Seguimiento propuestas TIC's.
- 2.- Continuar con la integración del módulo de venta de bienes al portal oficial (SAEBE) y presentar la propuesta de compra de equipos de cómputo.

**\*Aprobados por Unanimidad.**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**b. Presentación del Tema de Cuenta Pública y Presupuesto.**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano cede la palabra al C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación para la presentación del tema de Cuenta Pública y Presupuesto

Toma la palabra el C.P. José René Estrada Félix, muy buenos días les voy a presentar lo que fue el cierre de cuenta pública de los indicadores a nivel fin y propósito y componentes de lo que son los programas presupuestarios de la Secretaría de Hacienda.

Comenzamos con el programa presupuestario de asesoría jurídica y representación judicial y administrativa de la Secretaría, este está a cargo de la Procuraduría Fiscal ellos traían como indicador a nivel fin o máximo, su máxima aportación era el mantener un índice de estabilidad fiscal ellos tenían la meta de 150 sobre 150 son si no me equivoco, juicios y procedimientos en los que interviene la procuraduría, de los cuales se atendieron 307, sobrepasando la meta obteniendo un 204%.

En el caso de la subsecretaría de Egresos tenemos el programa presupuestario de diseño y conducción de la política del gasto público, el indicador a nivel fin que manejamos es el índice general de avance en la implementación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño, este indicador surge de una evaluación, un diagnóstico que hace la Secretaría de Hacienda Federal todos los años y publica los resultados en abril, el de este año todavía no lo tenemos, pero en el del año pasado obtuvimos 87.1 de calificación sobrepasando la meta de 87 que teníamos colocándonos en la posición número 12 a nivel nacional.

El programa presupuestario de administración de bienes propiedad del Estado, a cargo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones. Ellos traían como meta de 20 documentos que entiendo son como levantamiento y evaluación de inventarios, traen de meta hacer cuatro sobre 20, pero lograron hacer los 20 gracias al establecimiento de un sistema de control de bienes.

El programa presupuestario siguiente es el de la Subsecretaría de Ingresos ellos, como indicador a nivel fin, traían el porcentaje de ingresos propios sobre ingresos totales que era lograr un 11.2% de los ingresos totales fuera a través de ingresos propios su meta de 9 mil 664 millones de pesos de ingresos propios, de los cuales lograron recaudar 9 mil 662 millones de pesos, se quedaron un poquito debajo de la meta pero en general el cumplimiento de este indicador fue mucho mejor de lo esperado.

*ghe*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

En el caso del programa presupuestario de Tesorería, es el de diseño e instrumentación de la política económica aquí el indicador a nivel fin es el tratar de disminuir el monto total observado por la ASF, las auditorías que hacen en la Secretaría de Hacienda la meta era un 2% del monto total de la muestra. Y obtuvieron el 0.2%, lo cual pues es un resultado satisfactorio, ya que es una meta descendente.

Por último, tenemos el programa presupuestario de ICRESON, que es el de integración y operación del sistema Estatal de información catastral y Registral, donde ellos su meta era el obtener o realizar 4,700 búsquedas de inmuebles registrados en las bases de datos, de las cuales pues lograron obtener 4,992, obteniendo un 106% sobre la sobre la meta establecida, lo cual pues fueron resultados satisfactorios.

Ahora, a nivel componente, aquí ya nos bajamos a indicadores un poco más operativos como les decía, por ser Cuenta Pública tomamos indicadores de mayor nivel, como son, los que son a nivel fin, que se calculan de manera anual o bianual o trianual y a nivel componente, pues ya estos son los que vamos a estar monitoreando trimestralmente el cierre del 2023.

Pues a nivel componente traemos en el programa presupuestario de la Procuraduría Fiscal el componente uno es porcentaje de representación legal otorgada aquí su meta era atender 320 asuntos de los cuales, al fin del 2023 lograron atender 762, obteniendo un porcentaje de avance del 238%, atender porcentaje de juicios de nulidad concluido, su meta era de 150, atendieron 329, lo cual pues excede la meta, tienen un 219%.

En el caso de la subsecretaría de Egresos, el componente 3 de informes trimestrales y de cuenta pública, pues la meta es 5, que es entregar los cuatro informes trimestrales y la cuenta pública en tiempo y forma al Congreso, lo cual pues se logró de manera satisfactoria.

Bueno, cabe señalar que no son todos los componentes los que se están reportando, sino que se selecciona una muestra que en algún momento se vio con el OIC en ese momento se decidió que estos eran los más relevantes. Ahorita que concluya vamos a pues a abrir la ventana para que en la siguiente reunión, si quieren que se modifiquen estos componentes y se reporten otros que ya vienen en la MIR o se incluyan otros adelante.

Por el caso de la subsecretaría de ingresos, el Componente 2 es el Porcentaje de avance de los ingresos por contribuciones estatales, por la colaboración administrativa en materia fiscal federal, rentas de centro de gobierno y cuotas de peaje de puente colorado. En este caso ellos el porcentaje era 90% lograron obtener 11 mil ,092 millones de los 10 mil 000 millones que estaban proyectados, por lo cual excede la meta con un 107%.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

En el caso del Componente 3 es Porcentaje de contribuyentes informados y orientados es lograr la cantidad de 330,000 contribuyentes de los cuales lograron informar y orientar a 248,293 se quedó un poco abajo la meta fue un alcance del 75%. Ahí sí quiere ahorita tomar la palabra alguien de ingresos por si quiere extenderse en el tema.

Por parte de Tesorería, el programa presupuestario de diseño, instrumentación de política económica, el Componente 2 Porcentaje de recursos federales reintegrados en este caso es una meta descendente en el 2016 se tenía un 5%, era el dato que se manejaba en ese entonces, se ha tratado de bajar, en el 2023 fue de 4.9 la meta se topó con un 4.9 lo ideal hubiera sido que hubiera sido menos, pero bueno, se logró contener al 4.9% los recursos que serán reintegrados.

En el caso de ICRESON, el componente 1 que se reporta es seguridad jurídica de actos registrales en este caso se tenía la meta de regularizar si no me equivoco es el término correcto de 84,728 documentos o casos o actos se logró regularizar un total de 111,492, logrando la meta con un 132%. En el componente 2 Productos y servicios catastrales proporcionados en este caso la meta era de 1,400 productos y servicios proporcionados, se otorgaron 1,415, por lo que se logró la meta en el 2023 con un 101%.

En el caso de CEBYC tenemos el componente 1 que es el índice de cobertura del sistema, inventarios altas y baja aquí se cumplió con la meta programada, que era de cuatro levantamientos de inventarios si no me equivoco, es el concepto ellos en la evaluación cualitativa que nosotros solicitamos es una descripción más a detalle cuáles fueron las altas, las bajas de bienes, los muebles, inmuebles, y por último, el componente de 2, que es el de cobertura del programa de generación de documentos que está relacionado con el programa de seguridad patrimonial ellos traían la meta de 11,000 documentos y lograron regularizar sólo 2,551, quedándose por debajo de la meta, entiendo que hubo problemas que vienen desde la federación, ellos explican en el reporte de cuenta pública que no se concretó el trámite entre desarrollo urbano para la autorización del fraccionamiento de las colonias Agua Prieta, el rodeo, Ciudad Obregón, Expropiación Petrolera, Navjoa y Chaparral, en Hermosillo.

No sé si alguien quiera extender la justificación, aquí lo que sí me gustaría dejar como acuerdo, es si alguien requiere que se incluya algún indicador que traiga en la MIR o que modifiquemos alguno, o que sustituyamos algunos de los que vimos por favor pues hagan la solicitud para considerarlo a partir de la siguiente reunión ya vamos a empezar a ver indicadores, veríamos avance de indicadores al primer trimestre del 2024 ahorita estamos cerrando 2023. Entonces pues ahí están las puertas abiertas para si quieren modificar algo en



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

cuanto a lo que se presenta, no cambiar indicador, y eso porque ya está autorizado por Congreso. Y pues aquí estamos para platicarlo.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del C.P. René Estrada. Ahora continuamos con los indicadores relacionados con fideicomisos y cede la palabra al C.P. Hiram Eduardo Gurrola, Gerente de Administración y Contabilidad, de Fideicomiso Progreso.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Gurrola y comenta lo siguiente, por lo que se refiere a lo del indicador, se presenta el indicador a nivel componente del cual fue presentado ante la Secretaría de Hacienda, que es el de proporción de recaudación por la renta de espacios en el centro de gobierno en renta mediante la entrega del primer trimestre, donde el Fideicomiso Progreso tiene una meta programada de 19 Millones 976 mil pesos actualmente se ha recabado un millo 813 corresponde al 9% de la meta presupuestada. Todo esto referente a las rentas de las oficinas del Centro de Gobierno. Queda como compromiso el enviar los oficios cada mes con los estados de cuenta de los clientes morosos para requerirlos del pago.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del C.P. Hiram Eduardo Gurrola y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, quien comenta lo siguiente, nuestros 3 indicadores al Cierre del primer trimestre en el caso de la recaudación de cuotas de peaje, nuestra meta para el 2024, pues son los 109 millones 742 mil 118 peso apegándonos a nuestro presupuesto a la fecha hemos recaudado 16 millones 572 mil 980 pesos que equivalen a un 15%. En cuanto al otro indicador que es el de aforo vehicular nuestra meta es atender 5 millones 400 vehículos y el primer trimestre fueron atendido, el cruce ha sido de un 1 millón 375 mil vehículos que es un avance del 25.46%. En cuanto al último indicador es informes entregados a la Secretaría de Hacienda, los informes mensuales y trimestrales se han cumplido el 100%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la C.P. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez Gonzales, Administrador General de SAEBE.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE y comenta con respecto a nuestro indicador que tenemos aquí en la cuestión de recaudación de carrera vencida este no hemos recuperado, no hay porcentaje de recuperación, dado que el monto que se venía acostumbrando a retener como ingreso propio del organismo era un 5%, el cual desconocíamos de dónde venía en realidad sin embargo, esto deriva de un de un acuerdo de un acta que celebró en su momento entre Fondo Nuevo Sonora y el SAEBE, donde el SAEBE



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

tendría una participación del 5%. Lo cual, bueno, pues ahora que se localizó ese antecedente se va a proponer a la Junta Directiva en base a ese origen poder traspasar de lo que se recuperó el año pasado poder traspasar esos 23 mil 448 pesos para sumar al porcentaje de nuestro indicador, entonces ya para la próxima, yo creo que ya estamos en condiciones de tener un avance y poder ir agregando de la recuperación que se haga de aquí en adelante para el próximo comité.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación y solicita la votación para la aprobación de los acuerdos que son los siguientes:

**Para la para el tema de cuenta pública y presupuesto  
Para la Secretaría de Hacienda**

1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente. (Tomando en cuenta la solicitud del C.P. Rene Estrada, a todas las unidades Administrativas si gustan solicitar que se incluya un nuevo indicador, se tiene que hacer de la MIR)

**En cuanto a fideicomisos:**

- 1.- Enviar oficios cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrendan en el Centro de Gobierno. (FIDEICOMISO PROGRESO).
- 2.- Dar seguimiento al sistema de peaje con el fin de lograr la meta de recaudación (PUENTE COLORADO).
- 3.- Se continuará con el programa de trabajo realizando visitas a los acreedores, así como verificaciones a los domicilios para gestiones de cobro extra judicial. (SAEBE)
- 4.- Se presentará para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva del SAEBE, la transferencia del 5% por la recuperación de recursos de octubre del 2023 a la fecha

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**c. Fiscalización y Auditoría**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Vocal Ejecutiva de COCODI. Para que exponga el tema de Fiscalización y Auditoría.

Toma a palabra EL C.P. Mauricio Cota Yocupicio, en representación de la Mtra. Silvia Rodríguez Vocal Ejecutiva de COCODI. Y comenta lo siguiente una disculpa de parte de la maestra Silvia Rodríguez se tuvo que retirar a una reunión urgente con el Contralor.

En cuanto al tema de fiscalización y auditorías las observaciones que traemos en seguimiento en este OIC de despachos externos tenemos las de Sotomayor y Elías, que son 12



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

observaciones las que realizó en su informe anual, el estatus de estas observaciones aún persisten las 12, se recibieron respuestas por parte de Crédito Público y de Contabilidad Gubernamental en la respuesta que nos dio Crédito Público en el análisis de sus respuestas no solventa hace falta evidencia y documentación, que no se presentó se hizo una nueva solicitud y vamos a ver cómo podemos apoyar para solventar estas observaciones que le corresponden a Crédito Público. En cuanto a Contabilidad Gubernamental, estamos en proceso de análisis de sus respuestas hay observaciones que no dependen directamente de Contabilidad, son de otras instancias, pero igual hay que apoyarnos para poder sacar esto adelante.

También traemos algunas observaciones que nos hizo llegar Auditoría Gubernamental, en este caso tenemos una todavía pendiente de CEVCE Se refiere a los Manuales de Procedimientos y Manuales de Organización aún no han sido aprobados por parte de Contraloría se le hicieron observaciones para su corrección.

Tenemos 6 observaciones de Auditoría Gubernamental de la auditoría a la Dirección General de Bebidas Alcohólicas en total se han solventado 2 quedan pendientes 4, estamos en proceso de análisis de su respuestas, las observaciones hacen referencia al trámite de expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas y certificación de licencias. De la otra auditoría realizada a Bebidas Alcohólicas quedan pendientes 6 observaciones las cuales aún no han sido solventadas, estamos en proceso de análisis de la respuesta y estas observaciones hacen referencia al procedimiento de Inspección y Vigilancia, a que no se encuentran algunas acciones que se llevan a cabo en las inspecciones pero no están descritas en sus manuales, se le hizo la recomendación de que corrigieran sus manuales, ya hicimos la consulta ahí en la Dirección General de Bebidas Alcohólicas, nos comentaron que sí están trabajando en la actualización y pues estamos en espera de que puedan incluir todas esas acciones de mejora que les propusieron.

En cuanto a las auditorías de aquí del Órgano Interno de Control el último informe que se notificó al Despacho de la Secretaría determinamos 4 observaciones, 2 están pendientes de solventación las cuales están en programa de solventación ya tuvimos la reunión para ver de qué forma podemos apoyar para darle respuesta a estas observaciones por parte de la DGA, son 2 observaciones, como les comento una es referente a los Manuales de Procedimientos de algunas unidades administrativas, las cuales no cuentan ni con Manual de Organización ni con Manual de Procedimiento. Y la otra observación es referente al área de vehículos que todos los vehículos deben contar con sus logos.

El otro informe de auditoría que se presentó fue el de la auditoría archivística, en esta ocasión, se determinaron 7 observaciones, aún quedan pendientes 6 que están en Programa



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

de Solventación ya se ha tenido reunión con el área de archivo para ver de qué forma podemos trabajar con ellos para solventar.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al C.P. Mauricio Cota Yocupicio y cede la palabra al C.P. José Ángel Escobedo, Subdirector de Seguimiento a Auditorías.

Toma la palabra el C.P. José Ángel Escobedo y comenta lo siguiente, referente a la sección correspondiente al ISAF tenemos el cuadro histórico que manejamos del cual hemos estado haciendo reuniones a partir del mes de marzo, la correspondiente al mes de abril se reprogramó en virtud de los trabajos de cuenta pública de la presentación del informe de cuenta pública de las áreas. Entonces en los próximos días le estaremos indicando la nueva fecha, para llevar a cabo la reunión del mes de abril.

Respecto al seguimiento del informe de auditoría, que nos ha llegado relativo a enero a septiembre de 2023, estamos en el mismo estatus, no nos han notificado el informe individual, por lo cual tenemos todavía pendiente por atender esas 28 observaciones no solventadas, entonces para estar en la misma frecuencia con las unidades administrativas que nos han estado mandando la respuesta, en cuanto nos llegue la notificación del informe, las iremos remitiendo copia del acuse de envío, respecto a los temas que están por vencer, tenemos un requerimiento precisamente de cuenta pública que vence el día 30, el cual nos otorgaron 15 días para poder atender, entonces los invitamos a que nos apoyen teniendo en mente esa fecha y ese término límite para atenderlo.

Y referente a la nueva auditoría que está próxima por llegar nos dieron 15 días para atender a través del SIGA con los 116 puntos que vienen incluidos en ese oficio de los cuales nada más 3 unidades administrativas nos han brindado la atención a la fecha del día de hoy, pero tenemos todavía la semana que viene hasta el día 25 sería el terminado, pero nosotros estamos pidiendo que sea para el día 23 para efectos de validar la información que se está subiendo al portal, de igual manera los invitamos a que nos apoyen en esta nueva auditoría que se va a iniciar el día 29 de abril, en virtud de los múltiples requerimientos que siempre nos realiza el ente fiscalizador, de los cuales pues varían en los periodos de atención desde 24 horas o de 3, 4 a 5 días, los invitamos a que nos apoyen cumpliendo dentro del tiempo establecido por parte del tema de ISAF sería todo.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al C.P. José Ángel Escobedo y cede la palabra al Lic. Jorge Gastélum, Director General de Atención a Auditorías.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

Toma la palabra el Lic. Jorge Gastélum y comenta lo siguiente, nomás para abonar un poco lo de José Ángel, les agradecemos mucho su apoyo, sabemos que viene ahorita un tiempo un poquito pesado porque se junta ISAF y ASF entonces por favor, les encargamos mucho la instrucción de la Tesorera es que se envíe toda la información de manera completa de un inicio, de esta que está a punto de iniciar, que es la nueva autorización de octubre a diciembre de 2023 es el cierre de la cuenta 2023, cada vez hemos ido teniendo menos observaciones en el caso de ISAF es el objetivo en cuanto a bajar el monto de observaciones, digo que vamos bien, se va bajando, por favor, si les encargamos mucho su apoyo, muchas gracias.

En el tema de la ASF, pues ya para cerrar la cuenta pública 2022 ahora el 20 de febrero fue el último informe de y quería felicitarlos porque pues por parte de Hacienda no traemos observaciones, se cerró la cuenta de todos los recursos federales que nos revisaron, las participaciones, el cumplimiento de la ley de disciplina por parte de hacienda, no traemos observaciones ningún pliego, felicidades a todas las unidades administrativas y a todas las áreas, porque quiere decir que por lo menos aquí en la Secretaría de Hacienda estamos siguiendo la normatividad, cumpliendo con la normativa y los plazos que nos exige cada programa sí les quiero comentar que hubo 3 observaciones ahí, que sumaron casi 80 millones de un mundo de miles de millones que nos auditaron ahorita, mencionaba René ahí en su indicador, el punto 20% cuando la meta era el 2%, que es muy satisfactorio, sin embargo, ese punto significa las observaciones, esas que son una de las SEC, y 2 de Servicios de Salud que suman el importe de 80 millones, ese es el punto 20%, pero por parte de Hacienda no traemos ningún monto observado.

En el caso de lo que va este año, nos van a auditar la cuenta pública 2023 de las 20 auditorías que tenemos programadas ya nos aperturaron 11 creo que al día de ayer ya van a aperturar entre abril y a principios de mayo, las demás, ahorita están aperturando todo muy rápido, no sé si por las fechas electorales, pero están incluida la de participaciones federales, que es la más fuerte, ahí vamos a ocupar mucho del apoyo de todas las áreas, ya les turnamos los oficios, no nomás a Hacienda sino todas las dependencias y esperemos que nos siga yendo bien como todos los años entonces, agradezco su apoyo de manera oportuna también quiero darles la buena noticia de que el único pliego de observación que tenemos pendiente con ASF de la cuenta 2021, había una observación por 474 millones que ya quedó solventada, ahora el día 15 de marzo nos llegó el oficio de solventación de parte de ASF, era uno de los pendientes que traíamos grandes y ya está solventado.

Traemos todavía de la cuenta pública 2022, 2 observaciones grandes del cumplimiento de la Ley de disciplina, que una es de Mil 700 Millones y otra de 18 Millones del FONDES las 2 ya están atendidas, ya viene en la página de ASF que la de Mil 700 millones la dieron como de baja, yo espero que me llegue pronto el del oficio de Solventación o que ya la den de baja la



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

observación para ya quitarla de aquí de los pendientes, entonces esperemos que pronto también estas ya se solventen estas 2 observaciones.

Este es el reporte que les presento de los pendientes de las observaciones por solventar, ya para la próxima les prometo quitar este reporte, pero sí quería que vieran como hemos ido solventando, lo que traemos del 2021 eran 3, una de 850 Millones, 15 Millones y la última que nos acaban de solventar de 474 Millones entonces podemos decir que en el caso del cumplimiento de la ley disciplina de 2021 ya estamos limpios, en el 2022 no tenemos ninguna.

Entonces va a quedar solamente pendiente una que traemos ahí de 15 Millones que fue de la administración pasada, sin embargo esa pues no hemos podido hasta la fecha solventarla y no nos ha llegado el oficio ya está contestada, está en análisis con los auditores, pero no llegado el pronunciamiento de solventación hasta ahorita de igual manera estaría bien, a lo mejor hacer un complemento de respuesta, porque sí el último pronunciamiento que tuvimos en octubre del 2023, pues era que no solventamos todavía.

Esto es el histórico de las observaciones que traemos del 2016 a la a la fecha de ASF, esa que mencionamos ahí de 2021, pues es la que le acabo de mencionar de programa de ICRESON, y las que traemos del 2020 de los Mil 700 Millones y otras que se han ido quedando rezagadas ahí que también, pues igual están, en revisión por parte de ASF, pero a la fecha no han podido quedar solventadas pero pues ya es ya es poco a comparación de lo que se trae históricamente.

En el caso de la función pública, el año pasado tuvimos 2 auditorías, las cuales salió sin observaciones por parte de la Secretaría de Hacienda, traemos ahorita ya inició una de seguridad pública por parte de la Función Pública, esperemos nos vaya bien y traemos todavía pendiente una del 2020 que estamos en trabajando para que se solvente y una que traemos rezagada de años anteriores igual se siguen en coordinación con la Contraloría trabajando, ya que ellos son el enlace con la Función Pública y esperemos pronto ya bajen estos importes también, las observaciones recurrentes derivadas, pues del incumplimiento de las aportaciones estatales de algunos convenios de educación media superior y superior en el caso de algunos ya se ha mejorado mucho, como son la parte que le toca al estado del 50% en algunos casos o diferentes porcentajes de la UNISON del ITSON del COBACH muchos ya se está cumpliendo con lo que marca el Convenio, el anexo ejecución sin embargo hay uno que otro que todavía nos quedamos un poco cortos por temas de presupuesto, de que el convenio que se firma es superior al autorizado, entonces hay temas ahí que hay que mejorar o a lo mejor hay que modificar convenios, pero sí, es una observación que hemos traído los últimos ejercicios, y otra de las observaciones recurrentes que hemos traído los últimos años es la falta de actualización de las variables para la distribución de las participaciones de los

COCODI-001/SH-2024-1OR  
Página 17 de 27

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a checkmark and the initials 'SP'.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

municipios, que sin embargo, aunque es una facultad del Congreso autorizar, eso sí ocupamos por parte de aquí de la Secretaría de Hacienda, impulsar para que se modifique ahí las variables, porque de hecho el auditor de este año ya nos dijo que sí nos va a observar porque ya son varios los años que seguimos reincidiendo en esta en este tipo de observación, entonces sí es algo que está pendiente ahí y que año con año nos lo señalan.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Jorge Gastélum y cede la palabra al C.P. Hiram Eduardo Gurrola, Gerente de Administración y Contabilidad, de Fideicomiso Progreso.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Gurrola quien comenta lo siguiente, en lo que se refiere a la al seguimiento de las auditorías de los entes fiscalizadores, tenemos la auditoría del ISAF, fue una auditoría integral, presupuestal, financiera y desempeño tuvimos un total de 10 observaciones, 5 fueron solventadas y 5 están pendientes de su solventación.

Tenemos por parte de la Secretaría de la Contraloría General, que corresponde al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 y se determinaron un total de 7 observaciones, de las cuales están en proceso de solventación.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al C.P. Hiram Eduardo Gurrola y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, quien comenta lo siguiente, en el caso de las auditorías realizadas por ISAF en el 2022 aún tenemos 48 observaciones que están pendientes de solventar que se les está dando el seguimiento, para poder solventar esas observaciones. En la auditoría del 2023 se obtuvieron 25 observaciones, de las cuales se dio respuesta en el Acta de Pre cierre y se pudieron solventar 10 quedando 15 pendientes de solventar estamos en tiempo y forma para darles seguimiento.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la C.P. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic., Jesús Chávez, Director de Administración de SAEBE.

Toma la palabra el Lic., Jesús Chávez, quien comenta lo siguiente, con respecto al ejercicio 2021, pues seguimos con esas cuatro observaciones que nos hizo el ISAF, las cuales bueno, pues están con el órgano competente para efecto de poder determinar si existió o no una afectación al patrimonio de del Gobierno del Estado y respecto del 2022 ya se mandó la información necesaria para poder lograr la solventación de este pendiente del 2022 y en el 2023 nos hicieron 9 recomendaciones, las cuales pues ya se atendieron en su momento, estamos en espera de que el ISAF resuelva con respecto a ellas.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic., Jesús Chávez, y se somete a votación los acuerdos.

**Para de tema de auditoría y fiscalización.**

**Por parte de la Secretaría de Hacienda**

**En cuanto al tema de Observaciones Pendientes de Solventar:**

- 1.- Seguimiento Inmediato a las Observaciones Pendientes de Solventar.
- 2.- Integrar conjuntamente las medidas de solventación.
- 3.- Evitar la recurrencia de las observaciones.

**Para el tema de Auditorias Programadas en el Segundo Trimestre 2024.**

- 1.- Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorias, reduciendo las inconsistencias
- 2.- Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.
- 3.- Privilegiar la programación de los tiempos de atención, requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría con las unidades administrativas y otras áreas.

**Por Parte de los FIDEICOMISOS**

**En cuanto al tema de Observaciones Pendientes de Solventar:**

- 1.- Se atenderán las recomendaciones que el Ente Fiscalizador proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. (Puente Colorado).
- 2.- SAEBE enviará a ISAF la información necesaria para solventar los hallazgos de la Auditoría integral al ejercicio 2023, para evitar que se conviertan en observaciones.)
- 3.- Atender en tiempo y forma las observaciones por parte de la Secretaria de la Contraloría General (Progreso).

**Para el tema de Auditorias Programadas en el Segundo Trimestre 2024.**

- 1.- Dar puntual seguimiento a las observaciones que queden pendientes de solventar en el ejercicio 2023 auditoría realizada por parte de ISAF, las cuales se encuentran en análisis acta de pre-cierre. (Puente Colorado).
- 2.- Dar seguimiento a las observaciones que persisten por parte de ISAF del ejercicio 2022 (Puente Colorado y SAEBE)

**\*Aprobados por Unanimidad.**



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**d. Transparencia e Integridad.**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra al Lic. Francisco Rodríguez, Titular de la unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda.

Toma la palabra el Lic. Francisco Rodríguez y comenta lo siguiente, antes que nada darles las gracias a todas las áreas administrativas de la Secretaría de Hacienda el día 15 se cerró el periodo para subir la información al portal se cumplió todo, en la semana que entra vamos a hacer un diagnóstico de cómo andamos del 29 al 6 es la evaluación por parte de la Secretaría Contraloría,

En cuanto a la solicitud de información recibimos 111 solicitudes, 77 fueron de la competencia de la Secretaría de Hacienda, que fueron debidamente enlazadas, fueron declinadas 34 y tuvimos 5 recursos de revisión y en cumplimiento al cuarto trimestre obtuvimos 98.13% a la Ley General de Transparencia y un 100% en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, la petición es que sigamos trabajando de forma ordenada que podamos seguir dando cumplimiento y un paréntesis nomás de las que pudieran ser en un momento dado, solicitudes que genera un poco de inquietud las manejamos antes en un comité previo integrado por el área de Egresos, por la Secretaría Técnica y Tesorería para los efectos de poder comunicarlas con el área de comunicación, en términos generales de nueva cuenta agradezco la participación de todos los enlaces que ha sido muy buena.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Francisco Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Rodrigo Flores, de CEBYC, para que exponga el tema de transparencia.

Toma la palabra el Lic. Rodrigo Flores y comenta lo siguiente, en cuanto a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, se recibieron un total de 36 solicitudes, de las cuales 35 fueron de competencia de la institución, una fue declinada y no se tuvo recursos de revisión ni solicitudes no atendidas y pues con estos datos en la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, se cumplió en la Ley General de Transparencia y un 100% en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el cuarto trimestre del 2024.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Rodrigo Flores, y cede la palabra al Lic. Dagoberto Hernández Santiago, en representación del Titular de ICRESON, para que exponga el tema de transparencia.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

Toma la palabra el Lic. Dagoberto Hernández Santiago, en representación del Vocal de ICRESON quien comenta lo siguiente, por parte de ICRESON en el primer trimestre de 2024 tuvimos 14 solicitudes recibidas, 6 fueron competencia de la institución, 8 fueron rechazadas o declinadas y 1 recurso de revisión, solicitudes no atendidas y prescritas cero, está pendiente la calificación del portal de transparencia de este primer trimestre 2024 tenemos la tabla de cumplimiento del 2023, los porcentajes de cumplimiento son primer trimestre 79.85%, segundo trimestre 78.045, tercer trimestre 84.33 % y cuarto trimestre 78.04% de la Ley General de Transparencia y para el primer trimestre 79.91%, segundo trimestre 84.33%, tercer trimestre 78.04% y cuarto trimestre 84.33% de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Aquí quiero hacer una pequeña aclaración, ayer tuvieron una reunión la responsable de unidad y transparencia precisamente porque no se cumplen la meta del 100% mencionan que ya tuvo una reunión que van a aclarar porque venimos arrastrando unos conceptos de la administración pasada entonces se va a tratar de corregir ya estar en el parámetro del 100%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Dagoberto Hernández Santiago, cede la palabra al Lic. Francisco Rodríguez, Titular de la unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda, quien comenta lo siguiente, básicamente, los riesgos que tenemos aquí en la Unidad de Transparencia son riesgos completamente recurrentes, pero al mismo tiempo son ciclos muy rápidos de cumplimiento y va reiterando la presencia del mismo riesgo sin embargo el que disminuya o se atenúa en periodos muy cortos les damos de inmediata salida el riesgo definitivamente están en forma constante recibiendo solicitudes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Francisco Rodríguez, y continua con el tema de Transparencia e Integridad, referente a las actividades del Comité de Ética.

Estas son las actividades en cuanto a ética e integridad, en el primer trimestre día 26 de febrero tuvimos por parte del Secretario de Hacienda una circular en donde se propicia a ahorrar papel y energía. Es una campaña permanente que ojalá que se esté llevando a cabo como debe ser en todas las unidades administrativas.

El día 22 de marzo tuvimos la Plática Mujer siglo 21, aquí tenemos una foto ilustrativa de las mujeres que nos pudieron acompañar en musas, muy padre el tema que se trató y vamos a seguir haciendo ese tipo de pláticas, talleres, ya sea por zoom, para que pues puedan llegar a todas las oficinas de la Secretaría de Hacienda en todo el Estado.

También tuvimos en estos primeros 3 meses del año, se le dio seguimiento al protocolo para prevenir y atender el acoso sexual, eso está muy avanzado, en cualquier momento vamos a

*gh*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

poderlo publicar y hacerlo extensivo en la Secretaría, también fue la elaboración del programa anual de trabajo y que se presentó el día 10 de abril en la pasada Primer Sesión Ordinaria del Comité, en el que algunos de ustedes participaron Y todo de los meses están haciendo pláticas en las que nos invita la Secretaría de la Contraloría General, la Unidad de Ética a participar en estos primeros meses, los temas fueron motivación y desempeño en el servicio público y decir y hacer código de ética en el que se hizo la invitación a todas las unidades, recibimos participación de algunos compañeros, este último tema lo vamos a retomar ya solamente para la Secretaría de Hacienda, entre otros que próximamente les estará llegando la invitación.

Seguimos con el tema de Transparencia e Integridad ahora para los Fideicomisos, le cedo la palabra al C.P. Hiram Eduardo Gurrola, Gerente de Administración y Contabilidad, de Fideicomiso Progreso.

Toma la palabra el C.P Hiram Eduardo Gurrola, quien comenta lo siguiente, por lo que se refiere a transparencia, recibimos un total de 7 solicitudes de las cuales fueron atendidas al igual en tiempo y forma, no tuvimos solicitudes declinadas ni recursos de revisión, solicitudes no atendidas y prescritas. Por lo que se refiere a la tabla de cumplimiento, tenemos lo que corresponde a las evaluaciones del segundo, tercero y cuarto trimestre de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado Sonora, tenemos los porcentajes del 95.83% de la Ley General de Transparencia en el tercer trimestre 95.83% y del cuarto trimestre también 95.83% en lo que se refiere a la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado Sonora del segundo trimestre 95.60%, tercer trimestre 95.70%, cuarto trimestre 95.70%.

En lo que respecta al tema de integridad, tenemos la difusión cada día 9 sobre la integridad, tenemos la asistencia a las capacitaciones brindadas por la Secretaría de la Contraloría Social, tales como fueron la motivación y desempeño en el servicio público, blindaje electoral, decir y hacer códigos de ética y conducta, también tenemos la realización de la evaluación anual del cumplimiento del Comité de Ética e Integridad 2023.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al C.P. Hiram Eduardo Gurrola, y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, quien comenta lo siguiente, en el caso de transparencia, nosotros recibimos 2 solicitudes, las cuales 2 eran de competencia de la institución y en las cual se les dio el puntual respuesta. En el caso de integridad, continuamos con las actividades la actualización del personal por medio de capacitación, la invitación están a cargo del Comité de Ética invitando por medio de correo electrónico, grupos de WhatsApp y



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

por el periódico mural que se encuentra aquí en el Fideicomiso, a las diversas capacitaciones que implementa el CECAP y la Secretaría de la Contraloría, fortalecemos lo que es la misión, visión y valores que igual se continúa con este proceso en el periódico mural y se da recordatorio de lo antes mencionado en el Reglamento Interior, Código de Conducta y al momento de firmar el contrato laboral, también se les invita a que conozcan nuestra misión, visión y valores y continuamos con la campaña, imprime solo lo necesario en el área de trabajo, con la final de reutilizar, reciclar lo que es el papel.

Llevar a cabo la firma de recibido del Código de Conducta, que igual se hace a la hora de firmar el contrato ellos reciben lo que es el Código de Conducta y firman de recibido y de que están enterados del leído y se trabaja en coordinación con los compañeros para realizar la declaración de modificación que Ahorita pues estamos aún en tiempo y forma, a la fecha llevamos un avance del 52%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la C.P. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic., Jesús Chávez, Director de Administración de SAEBE.

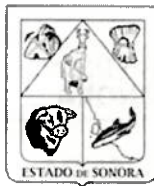
Toma la palabra el Lic., Jesús Chávez, quien comenta lo siguiente nosotros en el periodo hemos recibido 11 solicitudes del primer trimestre de 2024 de las cuales 10 son competencia de este organismo una solicitud de está en proceso de atención y una fue rechazada. Las calificaciones en el cumplimiento de la Ley General de Transparencia, no hemos recibido la calificación del 93% de un trimestre no hemos recibido las demás calificaciones estamos en espera, no sé dónde podemos obtener las demás calificaciones para ver esa parte y tener actualizada nuestra tabla.

Karla Portillo agradece su participación y comenta que eso se ve con el Órgano Interno de Control se puede poner en contacto con ellos, recordamos que SAEBE participa junto con el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Hacienda. Por lo tanto, ellos no presentan sus actividades.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic., Jesús Chávez, por su parte la Lic. Karla Portillo, comenta que eso se ve con el Órgano Interno de Control se puede poner en contacto con ellos, recordamos que SAEBE participa junto con el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Hacienda. Por lo tanto, ellos no presentan sus actividades.

Se somete a votación los acuerdos para e tema de

**Transparencia e Integridad.**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**Por parte de la Secretaría de Hacienda:**

**Con respecto al Tema de Unidad de Transparencia:**

- 1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder,

**Con respecto al Tema de Comité de Integridad:**

- 1.- Apoyo de las actividades del Comité

**Por parte de los FIDEICOMISO:**

**Con respecto al Tema de Unidad de Transparencia:**

- 1.- Continuar con el acuerdo de dar seguimiento oportuno a las solicitudes de transparencia (Puente Colorado).
- 2.- Cumplir 100% con la información solicitada en los portales y cumplir con las respuestas a las solicitudes de información (PROGRESO).
- 3.- Cumplir con la respuesta a las solicitudes (SAEBE)

**Con respecto al Tema de Comité de Integridad:**

- 1.- Fortalecer la misión, visión y valores, continuar con capacitaciones, campaña "Imprimir solo lo necesario" y Concluir en tiempo y forma declaración de modificación (Puente Colorado).
- 2.- Mantener la difusión en la concientización de la integridad cada día 9 del mes y asistir a capacitaciones (PROGRESO).

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.**

No se presentaron asuntos generales por ninguno de los asistentes.

**SEPTIMO PUNTO. RESUMEN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

**En cuanto al tema de Control Interno:**

- 1.- Seguimiento del PTCL 2024
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración de PTCL, Fideicomisos.

**En cuanto al tema de Administración de Riesgos:**

- 1.- Aprobación PTAR SH 2024
- 2.- Aprobación de PTAR, PROGRESO



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**En cuanto al tema de Tecnologías de la Información:**

- 1.- Seguimiento propuestas TIC's.
- 2.- Continuar con la integración del módulo de venta de bienes al portal oficial (SAEBE) y presentar la propuesta de compra de equipos de cómputo.

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**Para la para el tema de cuenta pública y presupuesto**

**Para la Secretaría de Hacienda**

- 1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente. (Tomando en cuenta la solicitud del C.P. Rene Estrada, a todas las unidades Administrativas si gustan solicitar que se incluya un nuevo indicador, se tiene que hacer de la MIR)

**Para los Fideicomisos:**

- 1.- Enviar oficios cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrendan en el Centro de Gobierno. (FIDEICOMISO PROGRESO).
- 2.- Dar seguimiento al sistema de peaje con el fin de lograr la meta de recaudación (PUENTE COLORADO).
- 3.- Se continuará con el programa de trabajo realizando visitas a los acreedores, así como verificaciones a los domicilios para gestiones de cobro extra judicial. (SAEBE).
- 4.- Se presentará para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva del SAEBE, la transferencia del 5% por la recuperación de recursos de octubre del 2023 a la fecha

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**Para el tema de Fiscalización y Auditoría**

**Por parte de la Secretaría de Hacienda**

**En cuanto al tema de Observaciones Pendientes de Solventar:**

- 1.- Seguimiento Inmediato a las Observaciones Pendientes de Solventar.
- 2.- Integrar conjuntamente las medidas de solventación.
- 3.- Evitar la recurrencia de las observaciones.

**Para el tema de Auditorias Programadas en el Segundo Trimestre 2024.**

- 1.- Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorias, reduciendo las inconsistencias
- 2.- Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.
- 3.- Privilegiar la programación de los tiempos de atención, requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría con las unidades administrativas y otras áreas.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

**Por Parte de los FIDEICOMISOS**

**En cuanto al tema de Observaciones Pendientes de Solventar:**

- 1.- Se atenderán las recomendaciones que el Ente Fiscalizador proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. (Puente Colorado).
- 2.- SAEBE enviará a ISAF la información necesaria para solventar los hallazgos de la Auditoría integral al ejercicio 2023, para evitar que se conviertan en observaciones.)
- 3.- Atender en tiempo y forma las observaciones por parte de la Secretaría de la Contraloría General (Progreso).

**Para el tema de Auditorias Programadas en el Segundo Trimestre 2024.**

- 1.- Dar puntual seguimiento a las observaciones que queden pendientes de solventar en el ejercicio 2023 auditoría realizada por parte de ISAF, las cuales se encuentran en análisis acta de pre-cierre. (Puente Colorado).
- 2.- Dar seguimiento a las observaciones que persisten por parte de ISAF del ejercicio 2022 (Puente Colorado y SAEBE).

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**Para el Tema de Transparencia e Integridad.**

**Por parte de la Secretaría de Hacienda:**

**Con respecto al Tema de Unidad de Transparencia:**

- 1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder,

**Con respecto al Tema de Comité de Integridad:**

- 1.- Apoyo de las actividades del Comité

**Por parte de los FIDEICOMISO:**

**Con respecto al Tema de Unidad de Transparencia:**

- 1.- Continuar con el acuerdo de dar seguimiento oportuno a las solicitudes de transparencia (Puente Colorado).
- 2.- Cumplir 100% con la información solicitada en los portales y cumplir con las respuestas a las solicitudes de información (PROGRESO).
- 3.- Cumplir con la respuesta a las solicitudes (SAEBE)

**Con respecto al Tema de Comité de Integridad:**

- 1.- Fortalecer la misión, visión y valores, continuar con capacitaciones, campaña "Imprimir solo lo necesario" y Concluir en tiempo y forma declaración de modificación (Puente Colorado).



GOBIERNO  
DE SONORA

HACIENDA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-001/SH-2024-1OR**

2.- Mantener la difusión en la concientización de la integridad cada día 9 del mes y asistir a capacitaciones (PROGRESO).

**\*Aprobados por Unanimidad.**

**OCTAVO PUNTO. RESUMEN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

Se da por terminada la etapa de presentación de los cuatro temas que integran el COCODI y para hacer la clausura cedo la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité, quien comenta que después de haber escuchado los temas relevantes en esta Sesión Ordinaria de COCODI, les doy las gracias a todos por su participación y siendo las 10:00 con 25 minutos del día desnieve de abril de 2024, damos por concluida esta reunión a nombre del Secretario de Hacienda les damos las gracias por su participación y les deseamos que tengan un excelente día. Muchas gracias.

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

**Ing. José Luis López Torres**  
Secretario Técnico  
En representación del  
**Dr. Carlos Hernández Cordero**  
Secretario de Hacienda y Presidente

**Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo

**Ing. Giovana María Morales Duarte.**  
Directora General de Administración  
Coordinadora de Control Interno

**C.P. José René Estrada Félix**  
Director General de Planeación y  
Evaluación  
Vocal A

**Lic. Pahul Alonso Mac Callum Meraz,**  
Encargado de Despacho de la  
Procuraduría Fiscal y Vocal B

**Ing. Jesús Martín Figueroa Soto**  
Director General de Sistema de  
Información Financiera  
Vocal C

